

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**20787** *Anuncio de Metro de Madrid Sociedad Anónima por el que se convoca licitación, por procedimiento Abierto, para la adjudicación de la contratación del programa de financiación del plan de inversiones 2010, de Metro de Madrid, Sociedad Anónima".*

1.- Nombre, Dirección, Número de Teléfono y Fax de la Entidad Contratante: "Metro de Madrid, Sociedad Anónima", Cavanilles, 58, España, 28007 Madrid, Teléfono (34) 913798800, Fax (34) 915017800, e-mail: uni.contratacion@mail.metroMadrid.es

2.- No procede.

3.-Naturaleza del contrato: Servicios. Código CPV (Vocabulario común de Contratos Públicos): 6610000-0 Servicios Bancarios.

4.-Lugar de la prestación de los servicios: Dirección Económica de Metro de Madrid, S.A. en Cavanilles 58, 28007 Madrid.

5.-Características y cantidad de los suministros: No procede.

6.- Para servicios:

6 a) Financiación, mediante préstamos bancarios, del Plan de Inversiones de Metro de Madrid, S.A., que asciende en su totalidad a 190.944.589 Euros.

6 b) Podrán ofertar Bancos y Entidades Financieras con establecimiento legal en España, bien de forma individual o mediante préstamos sindicados, bilateral o club deal.

6 c) No procede

6 d) No procede

6 e) Se podrá licitar por la totalidad del préstamo o por partes, siendo la cantidad mínima a la que pueden ofertar, de 30.000.000,0 Euros. En la oferta se indicará el importe ofertado y, para cada importe dos opciones: el margen aplicable sobre el Euribor a 6 meses y el tipo de interés fijo aplicable.

7.-Posibilidad de variantes: No procede

8.-Plazo de duración del contrato: El período de disposición será desde el momento de la firma del contrato hasta el 30 de junio de 2011, con disposiciones mínimas de 5.000.000,0 Euros. El vencimiento del préstamo será el 30 de junio de 2021.

9.-Nombre y dirección del departamento al que pueden solicitarse los documentos del contrato y la información adicional:

9 a) El Pliego de Condiciones, con mayor detalle de las características del préstamo y documento para la presentación de la oferta, se pueden solicitar en la Gerencia de Contratación de Metro de Madrid, S.A., en la calle Dr. Esquerdo n.º 138, 2ª planta, de 8 a 14 horas, hasta cinco días antes de la presentación de las ofertas.

9 b) No procede.

10 a).- Fecha límite de recepción de ofertas: 12:00 horas del día 14 de julio de 2010.

10 b).- Dirección a la deben transmitirse: Las ofertas se presentarán, en todos los casos, con la antelación suficiente, en formato electrónico a través de un acceso seguro destinado a tal efecto y específico para cada Empresa que haya solicitado participar en ésta licitación y que haya sido dada de alta en la aplicación electrónica para licitaciones que dispone Metro de Madrid, Sociedad anónima.

Estas ofertas podrán ser presentadas únicamente por aquella persona que previamente haya designado el Oferente y "Metro de Madrid, Sociedad Anónima" haya dado autorización para acceder a la zona destinada a tal efecto. La identidad de la persona anteriormente mencionada se controla validando su certificado de identidad electrónica de clase 2 emitido por la FNMT. Según la Ley de firma electrónica 59/2003 "Metro de Madrid, Sociedad Anónima" no es responsable del uso que se vaya a dar de ese certificado, recayendo esta en el titular del mismo.

10 c).-Lengua en que debe de redactarse: En castellano; caso de presentarse en otro idioma se adjuntará con correspondiente traducción oficial a dicha lengua.

11 a).- No procede.

11 b).- No procede.

12.-Fianza y garantías exigidas. No procede

13.- Modalidades básicas de financiación y pago: El pago de la amortización y de los intereses de los distintos préstamos contratados se realizará con pagos semestrales, fijándose como fecha de pago los días 30 de junio y 30 de diciembre, de los años 2011 a 2021, llevándose a efecto mediante la domiciliación en la cuenta bancaria que determine "Metro de Madrid, Sociedad Anónima". Se permitirá la amortización anticipada en cada vencimiento semestral.

Se desglosarán en los recibos todos los impuestos, tasas y gravámenes que correspondan.

14.-Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos: Podrán participar en una misma oferta, bien mediante un préstamo sindicado, bilateral o club deal, varias entidades financieras lideradas por una de ellas, "abridora", que, en tal caso, será la que presente la oferta.

15.- Condiciones mínimas, de carácter económico y técnico que deberá cumplir la empresa interesada en presentar ofertas:

Sólo podrán tomar parte en este concurso los bancos y entidades financieras, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar, no estén incurso en una prohibición de contratar, y acrediten su solvencia económica, financiera y técnica o profesional o, en los casos en que así lo exija la legislación vigente, que tengan capacidad de obrar, tengan solvencia económica y financiera y acrediten la capacidad técnica para la realización del contrato, según se detalla en el Pliego del Concurso.

16.- Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses y medio contados a partir de la fecha límite de recepción de ofertas.

17.- Condiciones excluyentes del proceso de licitación:

a) Quedarán excluidos del presente procedimiento de licitación, las empresas que no aporten la documentación solicitada, siendo imprescindible la acreditación de ser una entidad financiera debidamente constituida y la presentación de su ratio de solidez financiera según lo indicado en el Pliego de Condiciones (no podrá ser inferior a "A-" de Standard and Poors o su equivalente en Moody's o en Fitch Ratings).

18.- Criterios de adjudicación del contrato: Oferta económicamente más ventajosa según se indica en el Pliego de Condiciones de este Concurso.

19.- Referencia de publicación del anuncio: El presente anuncio se ha insertado en el Perfil del Contratante de "Metro de Madrid, Sociedad Anónima" con fecha 9 de junio de 2010, al que se puede acceder a través de la página Web: [www.metromadrid.es](http://www.metromadrid.es)

20.- Nombre y dirección del órgano competente para los procedimientos de recurso y de mediación:

"Consejería de Transportes e Infraestructura de la Comunidad de Madrid", sita en la calle Maudes, 17, 28003 Madrid, Tifno 0034915803100, Dirección Internet (URL): [www.madrid.org](http://www.madrid.org)

21.- Fecha envío del anuncio por la Entidad Contratante: 8 de junio de 2.010.

22.- Fecha de recepción del anuncio por las Comunidades Europeas: 8 de junio de 2.010.

23. - Otras informaciones de interés:

a.) La Entidad Contratante tiene implantado un Sistema de Registro de Proveedores denominado proTRANS, cuya existencia y características se reflejan en los anuncios publicados en el "Diario Oficial de la Unión Europea" num. S24, de fecha 5 de febrero de 2009, así como en el "Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid" núm. 41, de fecha 18 de febrero de 2009, por lo que las empresas registradas en dicho Sistema, no tendrán que acreditar su capacidad de obrar, debiendo presentar en su lugar copia de la certificación de estar registrada en el grupo 7.03.05. Servicios Bancarios.

b.) Los gastos que se originen por la publicación de todos los anuncios relacionados con ésta licitación, correrán a cargo del adjudicatario o adjudicatarios y quedarán satisfechos una vez hayan sido facturados por "Metro de Madrid, Sociedad Anónima".

Madrid, 9 de mayo de 2010.- El Director Económico, Francisco Javier Castela Lobato.

ID: A100047614-1